

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 15 DE 25 DE MAYO DE 2017

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	AC-2017-00273	DISTRITO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA	DRA. GARCÍA	FALLO	AMPARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, A LA DEFENSA Y AL PRINCIPIO DE CONTRADICCIÓN INVOCADOS POR EL ACTOR Y, EN CONSECUENCIA, ORDENA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTE FALLO, EMITA UNA NUEVA PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL TENGA EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES DE ESTA SENTENCIA, REFERIDAS A LA FALTA DE EXPRESIVIDAD Y CLARIDAD DEL TÍTULO EJECUTIVO COMPLEJO RECLAMADO DENTRO DEL PROCESO RADICADO BAJO EL No. 2013-00319-01, SELECCIONADA PARA BOLETÍN.
2	AC-2017-00599	ELI LUNA	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DRA. GARCÍA	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO POR LA ACTORA, A TÍTULO PERSONAL Y COMO AGENTE OFICIOSO.
3	AC-2017-00415	MARIBEL HERRERA ECHEVERRY	MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - DIVISIÓN DE AVIACIÓN Y ASALTO AÉREO	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE DECLARÓ LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
4	AC-2017-00405	LISIMACO GARCÍA AMAYA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA DE LA REFERENCIA.
5	AC-2016-03510	ALCIRA REAL DE GUERRERO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN "A"	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO, QUE DECLARÓ LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO.
6	AC-2016-03691	CLEOTILDE GÓMEZ ACELAS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN "A"	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO, QUE DECLARÓ LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO.
7	AC-2016-01394	MICRO CHIPS S.A.S.	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - SUBSECCIÓN DE DESCONGESTIÓN	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LA SOCIEDAD ACTORA.
8	AC-2017-00432	ALBERT FRAGOZO CUELLO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
9	AC-2017-00676	PETER ANTONY BERNAL BARBOSA	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE NEIVA Y OTRO	DRA. GARCÍA	FALLO	1. DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO RESPECTO DE LA PRETENSIÓN ENCAMINADA A DEJAR SIN EFECTO LAS SENTENCIAS DE 28 DE JUNIO DE 2013 Y 12 DE OCTUBRE DE 2016, PROFERIDAS, RESPECTIVAMENTE, POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE NEIVA Y EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. 2. RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO EN RELACIÓN CON LA PRESUNTA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR EL ACTOR, ORIGINADA EN LA EXPEDICIÓN DEL OFICIO NÚMERO S-2016-347227 SEGEN-AR-JUR-15.1 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
10	AC-2017-00138	CLAUDIA LORENA RODRÍGUEZ GIRÓN	SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS Y OTRO	DRA. GARCÍA	FALLO	1. REVOCA LOS NUMERALES SEGUNDO Y TERCERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DE 10 DE MARZO DE 2017, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS Y, EN SU LUGAR, ORDENA AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS QUE, PREVIAMENTE A PUBLICAR LAS OPCIONES DE SEDE DEL CARGO DE SECRETARIO DEL CIRCUITO, TENGA EN CUENTA QUE, EN LA ACTUALIDAD, EL CARGO DE SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES, ESTÁ OCUPADO EN FORMA PROVISIONAL POR LA SEÑORA CLAUDIA LORENA RODRÍGUEZ GIRÓN, QUIEN PADECE UNA ENFERMEDAD CATASTRÓFICA Y ES MADRE CABEZA DE FAMILIA, PARA EFECTOS DE QUE SE LE BRINDE LA PROTECCIÓN A QUE HAYA LUGAR. 2. CONFIRMA EN LO DEMÁS EL FALLO IMPUGNADO.
11	AC-2017-00078	PEDRO ANTONIO POLO SANABRIA	MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD	DRA. GARCÍA	AUTO	1. REVOCA EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO CONSULTADO Y, EN SU LUGAR, DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO DE LA SANCIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE EL DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL, BRIGADIER GENERAL GERMÁN LÓPEZ GUERRERO Y SU SUPERIOR JERÁRQUICO, EL BRIGADIER GENERAL, CARLOS IVÁN MORENO OJEDA, COMANDANTE DEL COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL, ACREDITARON, EN EL TRÁMITE DE LA CONSULTA, EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA DE 9 DE MARZO DE 2017, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO. 2. INSTA A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA QUE ESTÉ PRESTA A LOS REQUERIMIENTOS JUDICIALES Y A INTERVENIR OPORTUNAMENTE EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, CON EL FIN DE EVITAR UN DESGASTE INNECESARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
12	AP-2012-00290	ROSA ELENA DURAN ÁLVAREZ	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE ACCEDIÓ A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 15 DE 25 DE MAYO DE 2017

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
13	P.I.2015-00081	ANDRÉS ALBERTO PADILLA ÁVILA, GREGORIO SANTAFÉ RODRÍGUEZ	MARIO HINESTROZA ANGULO	DRA. GARCÍA	FALLO	REVOCA LA SENTENCIA APELADA, Y EN SU LUGAR, DECRETA LA PÉRDIDA DE INVESTITURA DEL CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA), SEÑOR MARIO HINESTROZA ANGULO.
14	P.I.2016-00487	HAROLD RÍOS TINOCO	VÍCTOR JULIO ARIZA LOAIZA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, POR MEDIO DE LA CUAL DENEGÓ LA PÉRDIDA DE INVESTITURA DEL CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ (TOLIMA), SEÑOR VÍCTOR JULIO ARIZA LOAIZA.
15	2013-02620	CERTI – MEDICA CONDUCTORES IPS S.A.S.	MINISTERIO DE TRANSPORTE	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL SE DENEGARON LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA.
16	P.I.2013-01077	JOSÉ GUALDRÓN GUERRERO C.I. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO CONJUEZ DR. GUSTAVO CUELLO IRIARTE	EFRAÍN MENDOZA RODRÍGUEZ Y OTROS	DRA. GARCÍA	AUTO	DENIEGA LAS SOLICITUDES DE NULIDAD, ACLARACIÓN Y ADICIÓN DE LA SENTENCIA DE 12 DE FEBRERO DE 2015, FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA.
17	2016-00886	MANUEL MARÍA PACHECO SALAZAR	METROVIENDA Y OTRA	DRA. GARCÍA	AUTO	CONFIRMA EL PROVEÍDO APELADO, QUE RECHAZÓ LA DEMANDA AL CONSIDERAR QUE EL ACTO DEMANDADO NO ERA SUSCEPTIBLE DE CONTROL JUDICIAL.
18	AC-2017-00102	HERMAN GUSTAVO GARRIDO PRADA	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DR. SÁNCHEZ	FALLO	NIEGA EL AMPARO INVOCADO POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
19	AC-2016-02234	TEODOLINDO AVENDAÑO MACHADO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	DR. SÁNCHEZ	FALLO	CONFIRMA EL FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 25 DE AGOSTO DE 2016 POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
20	AC-2017-00225	LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN 'D' Y OTRO	DR. SÁNCHEZ	FALLO	1. REVOCA EL FALLO IMPUGNADO Y, EN SU LUGAR, AMPARA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA IGUALDAD DEL SEÑOR LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA; 2. DEJA SIN EFECTO EL AUTO DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014 PROFERIDO POR EL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, ASÍ COMO EL AUTO DE 27 DE OCTUBRE DE 2016, PROFERIDO POR LA SUBSECCIÓN 'D' DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA; 3. EN CONSECUENCIA, ORDENA AL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE DÉ CONTINUIDAD AL TRÁMITE DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PROMOVIDO POR EL SEÑOR GUERRERO MARTÍNEZ EN CONTRA DE LA CREMIL Y RADICADO BAJO EL NÚMERO 2013-00626-00, DISPONIENDO, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A CUARENTA Y OCHO (48) HORAS, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO, CONVOCAR A LAS PARTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, EN ARAS DE RESOLVER LAS EXCEPCIONES CON PLENA OBSERVANCIA DEL PRECEDENTE JURISPRUDENCIAL SOLIDAMENTE ESTABLECIDO POR LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO, EN LO RELATIVO AL DERECHO DE REAJUSTE DE LA ASIGNACIÓN DE RETIRO DEL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LA VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC.
21	AC-2016-00703	MARÍA CELMIRA SÁNCHEZ DE MÉNDEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DR. SÁNCHEZ	FALLO	1. CONFIRMA EL NUMERAL PRIMERO DEL FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA; 2. MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO DEL FALLO DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, EN EL SENTIDO DE: ORDENAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL QUE, EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, RESUELVA DE FONDO, DE MANERA CLARA, PRECISA Y CONGRUENTE LA SOLICITUD FORMULADA POR LA SEÑORA MARÍA CELMIRA SÁNCHEZ DE MÉNDEZ, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, Y PROCEDA A NOTIFICARLE A LA ACCIONANTE SU DECISIÓN EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1755.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 15 DE 25 DE MAYO DE 2017

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
22	AC-2017-00712	FABIO ÁLVAREZ GUEVARA	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA Y OTROS	DR. SÁNCHEZ	FALLO	1. AMPARA EL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO DEL SEÑOR FABIO ÁLVAREZ GUEVARA. EN CONSECUENCIA, DECLARA LA NULIDAD DE LO ACTUADO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA CON RADICACIÓN NÚMERO 11001-03-15-000-2015-03317-00, A PARTIR DE LA ACTUACIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA ACCIÓN, PROFERIDO POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, EL 7 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA SENTENCIA. 2. ORDENA A LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO ADELANTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES EN EL PROCESO DE ACCIÓN DE TUTELA NÚMERO 11001-03-15-000-2015-03317-00, CONFORME LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 16 Y 30 DEL DECRETO LEY 2591 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1991. VER CONSTANCIA DE SALA.
23	AC-2017-00429	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL – SECRETARÍA GENERAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA - SALA QUINTA DE DECISIÓN ESCRITURAL	DR. SÁNCHEZ	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE AMPARÓ LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO E IGUALDAD Y DEJÓ SIN EFECTOS LA SENTENCIA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, DICTADA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
24	AC-2016-00263	JHON FREDY MONROY LLANES	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD	DR. SÁNCHEZ	AUTO	1. REVOCA LA SANCIÓN IMPUESTA AL COMANDANTE DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL, BRIGADIER GENERAL CARLOS IVÁN MORENO OJEDA, MEDIANTE AUTO DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016, AL CONSTATAR QUE LAS ÓRDENES IMPARTIDAS POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN LA SENTENCIA DE 23 DE JUNIO DE 2016 FUERON CUMPLIDAS DURANTE EL PRESENTE TRÁMITE JURISDICCIONAL DE CONSULTA. 2. CONMINA AL SEÑOR JHON FREDY MONROY LLANES A QUE ACUDA A LAS INSTALACIONES DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL, A FIN DE QUE SE LE REALICEN LAS VALORACIONES MÉDICAS CORRESPONDIENTES PARA EVALUAR DE FORMA ÍNTEGRA SU CAPACIDAD PSICOFÍSICA, ES DECIR, TENIENDO EN CUENTA TODAS LAS PATOLOGÍAS PADECIDAS.
25	AC-2016-00870	JOSÉ ANTONIO GARCÍA LOZADA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD	DR. SÁNCHEZ	AUTO	1. REVOCA LA SANCIÓN IMPUESTA AL BRIGADIER GENERAL GERMÁN LÓPEZ GUERRERO, EN SU CONDICIÓN DE DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL, , MEDIANTE AUTO DE 23 DE ENERO DE 2017, AL CONSTATAR QUE LA ÓRDEN IMPARTIDAS POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, EN LA SENTENCIA DE 22 DE AGOSTO DE 2016 FUE CUMPLIDA DURANTE EL PRESENTE TRÁMITE JURISDICCIONAL DE CONSULTA. 2. CONMINA AL SEÑOR JOSÉ ANTONIO GARCÍA LOZADA PARA QUE ACUDA A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA QUE SE PRACTIQUE LOS EXÁMENES Y CONCEPTOS MÉDICOS REQUERIDOS, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1796 DE 2000, CON LA FINALIDAD DE PROGRAMAR LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA MÉDICO LABORAL.
26	AC-2015-03294	LA NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - SALA DE DESCONGESTIÓN	DR. SÁNCHEZ	AUTO	REVOCA LA SANCIÓN IMPUESTA A LOS DOCTORES IVÁN MAURICIO MENDOZA Y RAFAEL GUTIÉRREZ SOLANO, EN SU CALIDAD DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, MEDIANTE AUTO DE 6 DE ABRIL DE 2017, AL CONSTATAR QUE LA ORDEN IMPARTIDA POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, EN LA SENTENCIA DE 7 DE ABRIL DE 2016, FUE CUMPLIDA DURANTE EL PRESENTE TRÁMITE JURISDICCIONAL DE CONSULTA.
27	AC-2013-00695	EVER URRUTIA DORADO EN REPRESENTACIÓN DE DANIEL FELIPE URRUTIA PAPAMIJA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL. DIRECCIÓN DE SANIDAD Y OTRA	DR. SÁNCHEZ	AUTO	1. CONFIRMA LA PROVIDENCIA CONSULTADA. 2. ORDENA DE MANERA PERENTORIA AL DOCTOR JHAN ALEJANDRO SANDOVAL, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, CUMPLA LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, EN SENTENCIA DE 13 DE ENERO DE 2014. 3. ENVÍA COPIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA AL DOCTOR CESAR CRISTIAN GÓMEZ CASTRO, EN SU CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL DE POPAYÁN, CON EL FIN DE QUE ADOPTÉ LOS CORRECTIVOS DEL CASO, ANTE EL REITERADO INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ACCIONADO EN ASUNTOS COMO EL <i>SUB EXÁMINE</i> .
28	AC-2016-05690	HMCL COLOMBIA S.A.S.	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	DR. SÁNCHEZ	AUTO	RECHAZA DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD FORMULADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
29	P.1.2016-00098	FREDYS ENRIQUE BARROS HERRERA	YEINER OSORIO ARIZA	DR. SÁNCHEZ	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA EL 24 DE JULIO DE 2016, MEDIANTE LA CUAL DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, SELECCIONADA PARA BOLETÍN.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 15 DE 25 DE MAYO DE 2017

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
30	P.I.2016-00234	CARLOS OROZCO TAMAYO	ELINA ESTHER MASS OROZCO	DR. SÁNCHEZ	FALLO	REVOCA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO EL 29 DE JUNIO DE 2016 POR LA CUAL SE DENEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y, EN SU LUGAR, DECRETA LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA DE LA CIUDADANA ELINA ESTHER MASS OROZCO COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE POLONUEVO (ATLÁNTICO), PARA EL PERIODO 2016-2019, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
31	2016-00291	NINI JOHANA TORRES CASTELLANOS	ENRIQUE CARLOS SERGE PEÑA	DR. SÁNCHEZ	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA DE 1º DE AGOSTO DE 2016, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE PÉRDIDA DE INVESTIDURA, PRESENTADA CONTRA EL CIUDADANO ENRIQUE CARLOS SERGE PEÑA, CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA (ATLÁNTICO), ELEGIDO PARA EL PERIODO 2016-2019, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
32	AC-2017-00006	HERIBERTO ENRIQUE GARIZABALO MUÑOZ	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	DR. SERRATO (E1)	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL SE RECHAZÓ, POR IMPROCEDENTE, LA SOLICITUD DE AMPARO CONSTITUCIONAL.
33	AC-2017-00007	FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS HUMANOS, EL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGÍA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	DR. SERRATO (E1)	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGÓ LA SOLICITUD DE AMPARO CONSTITUCIONAL.
34	AC-2017-00747	FLOR CECILIA GIL TORRES	DIAN	DR. SERRATO (E1)	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL AMPARÓ EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN DEPRECADO POR LA ACTORA.
35	AC-2016-03667	ZOHAIR FERNANDO NARVÁEZ ÁVILA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA	DR. SERRATO (E1)	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE EL AMPARO CONSTITUCIONAL INVOCADO POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
36	AC-2017-00941	MARÍA NELCY MONTOYA RIVAS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "B" Y OTRO	DR. SERRATO (E1)	FALLO	NIEGA EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
37	AC-2017-00575	MUNICIPIO DE PAIPA –BOYACÁ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ - DESPACHO # 3	DR. SERRATO (E1)	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPARO CONSTITUCIONAL INTERPUESTA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA.
38	AC-2017-00736	LUZ MARINA MÁRQUEZ MORENO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA - SALA DE DESCONGESTIÓN	DR. SERRATO (E1)	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE EL AMPARO CONSTITUCIONAL INVOCADO POR LA ACTORA, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 15 DE 25 DE MAYO DE 2017

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
39	2007-00107	PEDRO ENRIQUE SARMIENTO PÉREZ	DIAN	DR. SERRATO (E1)	FALLO	DECLARA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 13485 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2006 EXPEDIDA POR LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE ARANCEL DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADUANERA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) Y, EN CONSECUENCIA, DISPONE QUE EL PRODUCTO DENOMINADO "REPLETE SIN SABOR", SEA CLASIFICADO EN LA PARTIDA ARANCELARIA 30.04, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
40	2010-00540	MULTIPOINT E.U.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DR. SERRATO (E1)	FALLO	1. DECLARA LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES NÚM. 30228 Y 30229 AMBAS DE 25 DE AGOSTO DE 2008, PROFERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE LAS CUALES, RESPECTIVAMENTE, SE CONCEDIÓ EL REGISTRO DE LA MARCA MULTIPORT (MIXTA), PARA DISTINGUIR SERVICIOS DE LA CLASE 39 Y 35 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, EN FAVOR DE LA SOCIEDAD TRANSMARES LOGÍSTICA S.A.S. 2. A TÍTULO DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, SE ORDENA A LA SIC QUE CANCELE LOS CERTIFICADOS DE REGISTRO NÚMEROS 361463 Y 361464, ASIGNADOS A LAS MARCAS MIXTAS MULTIPORT EN LAS CLASES 39 Y 35 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA.
41	2000-00158	GRAN CADENA DE ALMACENES COLOMBIANOS S.A. CADENALCO S.A. HOY ALMACENES ÉXITO S.A.	DIAN	DR. SERRATO (E1)	FALLO	REVOCA LA SENTENCIA APELADA, Y EN SU LUGAR, NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
42	AC-2016-02892	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN - ANTV	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "A"	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO, MEDIANTE EL CUAL DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE AMPARO ELEVADA.
43	AC-2017-00501	JEISON PEÑA PANAIFO Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN "B"	DR. SERRATO	FALLO	DENIEGA EL AMPARO INVOCADO POR LOS ACTORES, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
44	AC-2017-00541	GREGORIO DE JESÚS RUIZ FUENTES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA	DR. SERRATO	FALLO	DENIEGA EL AMPARO INVOCADO POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
	AC-2015-00354	MANUEL ANTONIO ALAVA ARÉVALO Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL SE DENEGÓ LA SOLICITUD DE AMPARO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA, CON LA PARTICIPACIÓN DEL CONJUEZ JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ GALINDO.
45	AC-2016-03270	RUTH NELLY MÉNDEZ RODRÍGUEZ COMO AGENTE OFICIOSA DE CECILIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ	CAFESALUD EPS Y OTRA	DR. SERRATO	AUTO	1. CONFIRMA EL AUTO DE 18 DE AGOSTO DE 2016, PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN SEGUNDA, SUBSECCIÓN "C", EN CUANTO DECLARÓ EL INCUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN SENTENCIA DE 26 DE JULIO DE 2016, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PRESENTE PROVEÍDO. 2. REVOCA EN TODAS SUS PARTES EL PROVEÍDO CONSULTADO, LA SANCIÓN IMPUESTA AL SEÑOR CARLOS ALBERTO CARDONA MEJÍA, REPRESENTANTE LEGAL DE CAFESALUD EPS, CON MULTA DE DOS (2) SMLMV POR DESACATAR LA ORDEN JUDICIAL IMPARTIDA POR DICHA CORPORACIÓN EN SENTENCIA DE 26 DE JULIO DE 2016. 3. ORDENA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN SEGUNDA, SUBSECCIÓN "C" QUE, DE MANERA INMEDIATA, DÉ APERTURA A UN NUEVO INCIDENTE DE DESACATO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE 26 DE JULIO DE 2016, EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS GUILLERMO VÉLEZ ATEORTÚA, COMO NUEVO REPRESENTANTE LEGAL DE CAFESALUD EPS. 4. COMPULSA COPIAS A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A FIN DE QUE ESTABLEZCA SI LA CONDUCTA DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO CARDONA MEJÍA ES O NO CONSTITUTIVA DE FALTA DISCIPLINARIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 15 DE 25 DE MAYO DE 2017

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
46	AC-2015-00301	MÓNICA DEL SOCORRO VILLAREAL ORTIZ	COOMEVA EPS Y OTRA	DR. SERRATO	AUTO	1. CONFIRMA EL AUTO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2016, PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, EN CUANTO DECLARÓ EL INCUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN SENTENCIA DE 1º DE JULIO DE 2015, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL PRESENTE PROVEÍDO. 2. REVOCA EN TODAS SUS PARTES EL PROVEÍDO CONSULTADO, LA SANCIÓN IMPUESTA AL SEÑOR JUAN CARLOS BOTERO SALAZAR, GERENTE REGIONAL SUROCCIDENTE DE COOMEVA EPS, CON MULTA DE UN (1) DÍA DE ARRESTO Y TRES (3) SMLMV POR DESACATAR LAS ÓRDENES JUDICIALES IMPARTIDAS POR DICHA CORPORACIÓN EN SENTENCIA DE 1º DE JULIO DE 2015. 3. ORDENA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA QUE, DE MANERA INMEDIATA, DÉ APERTURA A UN NUEVO INCIDENTE DE DESACATO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE 26 DE JULIO DE 2016, EN CONTRA DEL SEÑOR CARLOS MARINO ESCOBAR VÁSQUEZ, COMO EL NUEVO GERENTE REGIONAL SUROCCIDENTE DE COOMEVA EPS. 4. COMPULSA COPIAS A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A FIN DE QUE ESTABLEZCA SI LA CONDUCTA DEL SEÑOR JUAN CARLOS BOTERO SALAZAR ES O NO CONSTITUTIVA DE FALTA DISCIPLINARIA.
47	P.I.2016-00227	FRANCIS ALEXANDER ROA ROSADO	LUIS ALBERTO MANJARRES YÉPES	DR. SERRATO	FALLO	1. RECHAZA POR EXTEMPORÁNEA LA ADICIÓN AL RECURSO DE ALZADA PRESENTADA EL 1º DE OCTUBRE DE 2016, POR EL APODERADO JUDICIAL DEL ACTOR. 2. CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
48	P.I.2016-03693	MIGUEL ALBINCI CALDERÓN CALDERÓN	MARCO ANTONIO UMAÑA SIERRA	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
49	P.I.2016-00419	JOSÉ FUENTES CONTRERAS	JOSÉ LUIS ENRIQUE DUARTE GÓMEZ	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, QUE EN EJERCICIO DE LA PRETENSION DE PÉRDIDA DE INVESTIDURA PRESENTARÁ EL CIUDADANO JOSÉ FUENTES CONTRERAS EN CONTRA DEL SEÑOR JOSÉ LUIS ENRIQUE DUARTE GÓMEZ, DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER PARA EL PERIODO 2016-2019, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
50	AC-2016-03379	JUAN DE JESÚS GÓMEZ PÉREZ. CONJUECES DRES, MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ, EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ Y JUAN CARLOS HENAO PÉREZ	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DR. CUELLO IRIARTE	FALLO	1. DECLARA FUNDADOS LOS IMPEDIMENTOS MANIFESTADOS POR LOS CONSEJEROS DE ESTADO CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO ENCARGADO, MARÍA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ Y ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. 2. DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO EN RELACIÓN CON LA ALEGADA VIOLACIÓN DEL DERECHO DE PETICIÓN INVOCADO POR EL DEMANDANTE. 3. RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.